



ADJUDICA LICITACIÓN N°4482-24-L116 - PARKAS

DECRETO ALCALDICIO N°1496

DALCAHUE, 01 de septiembre de 2016.

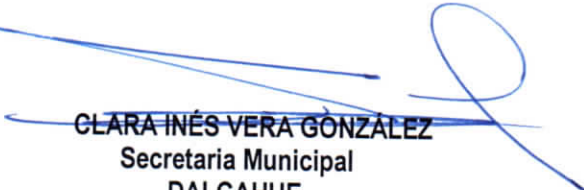
VISTOS: La necesidad de adquirir parkas para el personal femenino municipal; la sesión extraordinaria N°31 del Concejo Municipal que aprueba el presupuesto para el año 2016; el Decreto N°1427 del 22/08/2016 que aprueba bases de licitación; el acta de evaluación de ofertas del 01/09/2016; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 618-12-P-A; los artículos 8,12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO


ADJUDÍQUESE La licitación N°4482-24-L116 y términos de referencia correspondientes "PARKAS" al siguiente proveedor por la suma de \$1.033.610.- más iva, de acuerdo a lo establecido en el acta de evaluación de ofertas.

ROBERT KOBUS PENSO, RUT:

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.


~~CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ~~
Secretaria Municipal
DALCAHUE




JUAN ALBERTO PÉREZ MUÑOZ
Alcalde de la comuna
DALCAHUE

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Secretaria municipal.
- Transparencia municipal.
- Of. de Partes
- Archivo.



ACTA DE APERTURA Y EVALUACIÓN LICITACIÓN 4482-24-L116

En Dalcahue, a 01 día del mes de septiembre de 2016, se reúne la comisión evaluadora de ofertas de licitación N°4482-24-LE116, designada mediante Decreto Municipal N°1427 del 22/08/2016 para efectuar apertura y evaluación de propuestas de Parkas para funcionarias municipales.

Al portal mercadopublico.cl se han presentado las siguientes 07 ofertas.

MANUFACTURAS Y BORDADO LIMITADA -	
SOC. DE INVERSIONES ALCÁNTARA S.P.A. -	
PEPE JERÓNIMO JARAMILLO CORTEZ -	
SOCIEDAD COMERCIAL BOBERCK LTDA. -	
COMERC. Y SERV. INT. LUIS ALBERTO STA. MARIA -	
COMERCIAL RAMSES S.A. -	
ROBERT KOBUS PENSO - RUT: 4	

Revisados los antecedentes iniciales, se ha solicitado la incorporación de documentos omitidos a través de foro inverso a: MANUFACTURAS Y BORDADO LIMITADA y SOC. DE INVERSIONES ALCÁNTARA S.P.A., cumpliendo el requisito sólo esta última.

Efectuaron entrega de artículos según lo dispuesto en bases administrativas los siguientes oferentes: ROBERT KOBUS PENSO y SOCIEDAD COMERCIAL BOBERCK LTDA. (se anexan actas). Se deja constancia que Sociedad Comercial Boberck Ltda., entrega una oferta que corresponde a casacas, no parkas, como se solicita en licitación. Por lo tanto, su oferta no será evaluada.

La oferta de Comercializadora y Servicios Integrales Luis Alberto Santa María Muñoz, excede el presupuesto disponible; por lo tanto queda fuera de bases

Se confecciona el siguiente cuadro comparativo de ofertas de acuerdo a los criterios de evaluación establecidos y cumplimiento requisitos.

41 PARKAS DE DAMA DIVERSAS TALLAS

OFERENTES	CUMPLIMIENTO REQUISITO (15%)	PRECIO	15%	ENVÍO DE MUESTRAS (30%)	PLAZO DE ENTREGA (15%)	PRESENCIA REGIONAL (25%)	TOTAL
PEPE JERÓNIMO JARAMILLO CORTEZ	15	26.000	14,2%	0	5 días = 15%	0	44,2
ROBERT KOBUS PENSO	15	25.210	14,6%	30%	3 días = 15%	25	99,6
COMERCIAL RAMSES S.A.	15	24.980	14,8%	0%	12 días = 0%	0	29,8
MANUFACTURA Y BORDADO LIMITADA	5	28.000	13,2%	No informa 0%	No informa 0%	No informa 0%	18,2
SOC. DE INVERSIONES ALCANTARA SPA.	15	24.590	15,0%	0	10 días = 0%	30	60,0

En consecuencia, se sugiere adjudicar a ROBERT KOBUS PENSO, RUT: 4.878.758-4, por cumplir el mayor porcentaje de ponderación.



ORLANDO GESELL SALDIVIA
SECPLA
DALCAHUE



PABLO A. LEMUS PEÑA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DALCAHUE